## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 207/2022 de la sesión ordinaria del 28 de octubre de 2022 realizada a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas Secretario: José Manuel Márquez Estrada

## **Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya Andrés Blancas Neria Nayeli Pérez Juárez Arturo Valencia Islas Susana Bertha Merino Martínez Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE DISFRUTE DE PERIODO SABÁTICO

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, COHU/D-SAC/205/2022, se presenta la solicitud de disfrute de periodo sabático con fundamento en el artículo 58, inciso b), del EPA, del Dr. Delfino Vargas Chanes, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; en el área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, con sede en el Programa Universitario de Estudios Del Desarrollo (PUED); por un año a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, para realizar las siguientes actividades: a) usar datos de imágenes satelitales de luz de noche; b) probar metodologías de machine leaming; c) proponer seminarios, d) dirigir tesis; y e) elaborar artículos, todo ello orientado a la línea de investigación Desigualdad Social y Pobreza del PUED. Anexa programa de actividades y certificado de antigüedad expedido por la DGPE. Así mismo, menciona que no se incluye carta de institución receptora dado que el investigador está tramitando estancias como se menciona en su plan de trabajo.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de disfrute de periodo sabático, con fundamento en el artículo 58, inciso b), del EPA, del Dr. Delfino Vargas Chanes, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; en el área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, con sede en el Programa Universitario de Estudios Del Desarrollo (PUED); por un año a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, para realizar las siguientes actividades: a) usar datos de imágenes satelitales de luz de noche; b) probar metodologías de machine learning; c) proponer seminarios, d) dirigir tesis; y e) elaborar artículos, todo ello orientado a la línea de investigación Desigualdad Social y Pobreza del PUED. Anexa programa de actividades y certificado de antigüedad expedido por la DGPE. Así mismo, menciona que no se incluye carta de institución receptora dado que el investigador está tramitando estancias como se menciona en su plan de trabajo.

150

S







ATTON Valence 2.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

**PRESIDENTE** 

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO** 

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES** 

MARCELA ASTUDILLO MOYA

NAYELI PÉREZ JUÁREZ

SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/DMV

ANDRES LANCAS NERIA

ARTURO VALENCIA ISLAS

RAUL PORRAS RIVERA